



LA ILMA. SRA. DOÑA ZAIDA CANDELARIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ,
CONCEJAL-SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE -----

CERTIFICA: Que la Junta de Gobierno de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife,
en sesión ordinaria celebrada el día 9 de abril de 2018 adoptó, entre otros, el
siguiente acuerdo:

**7.- PROGRAMACIÓN ANUAL DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE
PATRIMONIO PARA EL AÑO 2018.**

La Junta de Gobierno quedó enterada de la siguiente previsión de licitaciones de
contratación del Servicio de Patrimonio para el año 2018:

**ASUNTO: PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA “PROGRAMACIÓN ANUAL DE
LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PATRIMONIO, EJERCICIO 2018”.**

INFORME – PROPUESTA

Primero.- El artículo 28.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 dice que: *"Las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada"*.

Segundo.- Los entes del Sector Público deben programar anualmente la gestión de su contratación pública. El plan anual debería tener una doble finalidad:

1. Asegurar la gestión en plazo de los contratos que se precisan para atender las necesidades existentes.
2. Implementar una dinámica o cultura de mejora continua.

Tercero.- El Servicio de Patrimonio, en virtud de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde – Presidente, de fecha 9 de enero de 2018, sobre modificación de la estructura organizativa de órganos de dirección y unidades administrativas del Excmo. Ayuntamiento y aprobación de disposiciones organizativas complementarias, -tiene atribuidas, entre otras, las funciones siguientes:

-Coordinación de los distintos proyectos, así como la elaboración y tramitación de los diferentes contratos, cuya proyección afecta a la organización en su conjunto, incluidos los Organismos Autónomos.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | Xupi0Ctzv5SXlrvzece33w== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Jose Manuel Bermudez Esparza | Firmado | 10/04/2018 09:04:52 | |
| | Zaida Candelaria Gonzalez Rodriguez | Firmado | 09/04/2018 15:33:10 | |
| | Angeles M. Negrin Mora | Firmado | 09/04/2018 12:38:30 | |
| Observaciones | | Página | 1/4 | |
| Url De Verificación | https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/Xupi0Ctzv5SXlrvzece33w== | | | |

Rubrica
Ángeles Negrín Mora,
Vicesecretaria,
Directora de la Oficina del Secretario de la Junta
de Gobierno

-Elaboración y supervisión de los convenios, contratos y encomiendas de gestión a celebrar con otras administraciones públicas, empresas públicas municipales, organismos autónomos o entidades privadas relacionados con las funciones encomendadas.

-Planificación de la gestión de los proyectos y contratos propuestos por las unidades dependientes

-Gestión íntegra de expedientes de obras, en el ámbito de sus competencias

-Dirección y tramitación preceptiva de cualesquiera proyectos relacionados con la adquisición, arrendamiento, rehabilitación y, en general, con todo tipo de actuaciones relacionadas con las sedes municipales, dependencias administrativas y bienes municipales, así como emisión de propuestas de actuación al respecto.

Cuarto.- Atendiendo a lo anterior, se procede elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad la presente PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN ANUAL 2018 DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PATRIMONIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE:

I.- CONTRATOS DE OBRA:

- 1) Obras de Construcción de nuevas plantas en sede administrativa de Ofra, calle Elías Bacallado nº 2.
- 2) Obras en edificios municipales: Plan de sedes
- 3) Obras de Rehabilitación de la Antigua Escuela de Artes Aplicadas: edificio sito en la Plaza Ireneo González.
- 4) Obras de Rehabilitación del edificio sito en la calle General Serrano, nº 64 (CASA TAUCHO).
- 5) Obras de Acondicionamiento de la Planta Baja del Palacio de Carta.
- 6) Obras de reforma e interiorismo de la fase 1 y adendo de las instalaciones de la Policía Local de Santa Cruz de Tenerife (Avenida 3 de mayo, nº 79).
- 7) Obras de Rehabilitación integral del inmueble sito en la calle Cruz Verde, nº 8.
- 8) Obras de Rehabilitación Integral del Edificio sito en la Calle General Antequera, nº 14.
- 9) Obras para la adecuación de la escalera noroeste del Palacio Municipal del Ayuntamiento, sito en la calle Viera y Clavijo nº 46, con objeto de convertirla en protegida contraincendios.
- 10) Obras de Acondicionamiento de local de la Asociación de Vecinos San Roque (Barrio de La Alegría).
- 11) Obra de rehabilitación del patio del Centro Ibaute (San Andrés).

2/4

Rubrica
Ángeles Negrín Mora,
Vicesecretaria,
Directora de la Oficina del Secretario de la Junta
de Gobierno

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | Xupi0Ctzv5SXlrzvece33w== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Jose Manuel Bermudez Esparza | Firmado | 10/04/2018 09:04:52 |
| | Zaida Candelaria Gonzalez Rodriguez | Firmado | 09/04/2018 15:33:10 |
| | Angeles M. Negrin Mora | Firmado | 09/04/2018 12:38:30 |
| Observaciones | | Página | 2/4 |
| Url De Verificación | https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/Xupi0Ctzv5SXlrzvece33w== | | |



II.- CONTRATOS DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIONES DE OBRA:

- 1) Redacción de Proyecto y Dirección de Obra de Rehabilitación de inmueble sito en la Calle Alfaro, nº 1.
- 2) Redacción de proyecto y Dirección de obra de rehabilitación del Edificio de la Antigua Escuela de Comercio, sito en Avenida 25 de julio, nº 9.
- 3) Redacción de proyecto y dirección de obra de Rehabilitación del Templo Masónico.
- 4) Redacción de Proyecto y dirección de obra de construcción de Comisaría de Policía Local.
- 5) Dirección de obra y Coordinación de Seguridad y Salud de obra de rehabilitación integral del Edificio sito en calle General Antequera, nº 14.
- 6) Dirección de obra y Coordinación de Seguridad y Salud de obra de rehabilitación del Edificio sito en Calle General Serrano, nº 64 (CASA TAUCHO).
- 7) Dirección de obra y Coordinación de Seguridad y salud de obra de reforma e interiorismo de fase 1 y adendo de las instalaciones de la Policía Local de Santa Cruz de Tenerife (Avenida 3 de mayo, nº 79).
- 8) Dirección de obra y Coordinación de Seguridad y Salud de obra de Construcción de nuevas plantas en sede administrativa de Ofra, calle Elías Bacallado nº 2.
- 9) Dirección de obra y Coordinación de Seguridad y Salud de obras de rehabilitación integral del inmueble sito en la calle Cruz Verde, nº 8.


III.- OTROS CONTRATOS:

Concesión de dominio público relativa a CAFETERIA-COMEDOR DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN OFRA.

IV.- CONTRATOS ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN:

- 1) Expediente nº 2017/050: contrato de obras comprendidas en el proyecto de "acondicionamiento de edificio para centro municipal Tena Artigas – Miramar (Ofra)", mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria.
- 2) Expediente nº 2017/082: contrato de servicios de dirección de las obras relativas al proyecto de "acondicionamiento de edificio para centro municipal Tena Artigas – Miramar (Ofra)", mediante procedimiento negociado sin publicidad, tramitación anticipada.
- 3) Expediente nº 2017/125: contratación de las obras de estabilización del muro de la fachada del edificio sito en la calle Candelaria 21 , esquina con Imeldo Serís (tramitación de emergencia).

3/4

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | Xupi0Ctzv5SXlrzvece33w== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Jose Manuel Bermudez Esparza | Firmado | 10/04/2018 09:04:52 | |
| | Zaida Candelaria Gonzalez Rodriguez | Firmado | 09/04/2018 15:33:10 | |
| | Angeles M. Negrin Mora | Firmado | 09/04/2018 12:38:30 | |
| Observaciones | | Página | 3/4 | |
| Url De Verificación | https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/Xupi0Ctzv5SXlrzvece33w== | | | |

4) Expediente nº 2018/046: contratación de las obras de estabilización del muro del edificio , así como de la adopción de las medidas de seguridad del Villasegura (Antigua Escuela de Comercio), sito en Avenida 25 de julio, nº 9, tramitación de emergencia.


5) Expediente número 2016/3/074: contrato servicios de asistencia de gestión patrimonial vinculado al aplicativo GPA instalado en el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, mediante procedimiento negociado sin publicidad, (tramitación anticipada).

Y para que así conste y surta sus efectos, expido la presente de orden y con el visto bueno del Excmo. Sr. Alcalde, haciendo la salvedad, conforme prescribe el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, que el borrador del acta donde se contiene el presente acuerdo aún no ha sido aprobado, quedando, en consecuencia, a reserva de los términos que resulten de la misma, en Santa Cruz de Tenerife a la fecha de mi firma.

Rubrica
 Angeles Negrin Mora,
 Vicesecretaria,
 Directora de la Oficina del Secretario de la Junta
 de Gobierno



Vº Bº
 EL ALCALDE

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | Xupi0Ctzv5SXlrzvece33w== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Jose Manuel Bermudez Esparza | Firmado | 10/04/2018 09:04:52 | |
| | Zaida Candelaria Gonzalez Rodriguez | Firmado | 09/04/2018 15:33:10 | |
| | Angeles M. Negrin Mora | Firmado | 09/04/2018 12:38:30 | |
| Observaciones | | Página | 4/4 | |
| Url De Verificación | https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/Xupi0Ctzv5SXlrzvece33w== | | | |